

RESOLUCION Nº 282/2025

POR LA CUAL SE DISIGNAN NUEVOS MIEMBROS DEL COMITÉ DE BUEN GOBIERNO DE LA GOBERNACIÓN DEL SEXTO DEPARTAMENTO DE CAAZAPÁ.---

Caazapá, 10 de marzo del 2025.-----

VISTO: Sobre la necesidad de contar con nuevo Equipo de Trabajo para incorporar los mecanismos que permitan el logro de los objetivos institucionales previstos en la Ley 426/94 Orgánica Departamental y en la permanente búsqueda de consolidar una real y efectiva descentralización de las Políticas Públicas y, -----

CONSIDERANDO: Que resulta necesario que las instituciones públicas cuenten con medios, instrumentos, mecanismos y técnicas de control adecuados, que permitan asegurar el uso eficiente, oportuno y responsable de los recursos destinados al desarrollo de las políticas públicas y acciones institucionales orientadas al bienestar de la población en general; -----

Que, en consecuencia, corresponde establecer y adoptar el Modelo Estándar de Control Interno para las Entidades Públicas del Paraguay – MECIP, como marco orientador para el control, la fiscalización, el seguimiento y la evaluación de los sistemas, procesos y procedimientos del Gobierno Departamental; -----

Que, asimismo, se considera pertinente y oportuno conformar los equipos de trabajo responsables de impulsar, coordinar y acompañar la implementación y fortalecimiento del referido Modelo de Control Interno en el ámbito institucional.-----

POR TANTO: En uso de sus atribuciones.-----

EL GOBERNADOR DEL SEXTO DEPARTAMENTO DE CAAZAPÁ

RESUELVE:

Art. 1º.- Designar, a los miembros del Comité de Buen Gobierno, que a continuación se detallan; Gobernador como coordinador del Comité de Buen Gobierno con sus respectivos miembros; Secretario General; Secretario de Administración y Finanzas, Secretaria de Planificación; Secretario de Gestión y Desarrollo de las personas; Auditora Interna; Encargada de MECIP; Asesor Jurídico.-----

Art. 2º.- Comunicar, a quienes corresponda y una vez cumplido archivar.-----


Abg. Rodney Villalba Dávalos
Secretario General


Dr. Vet. Christian Andrés Acosta
Gobernador
Sexto Departamento